



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por las actividades de difusión y educativas llevadas a cabo con motivo del Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo, celebrado el día 02 de abril.

Juan José Pérez
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

Con el objetivo de crear conciencia sobre el trastorno del espectro autista, cada 02 de abril se celebra el día Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo, donde se llevarán a cabo diferentes actividades, lo cual resulta de especial importancia, poniendo de relieve la integración de aquellos ciudadanos que presentan condición del espectro autista (CEA).

En principio, es fundamental comprender que esta condición no se presenta de una única manera. Por otra parte, se reconocen matices de expresión clínica que van desde niveles restringidos de funcionamiento, hasta personas donde su condición es casi imperceptible y, es por esto por lo nos referimos a una condición de espectro.

Quienes presentan CEA, suelen tener dificultades sensoriales, como la sensibilidad excesiva a ruidos, o luces, o la intolerancia a algunas texturas, consistencias o sabores de alimentos. Paralelamente, muchos presentan alteraciones motoras. Otra situación adicional a contemplar son los cambios en las rutinas, ya que la falta de flexibilidad en personas con CEA, desencadena situaciones que dichas personas no pueden afrontar. Dicha falta de flexibilidad se relaciona con la existencia de intereses rígidos y acumulación de datos o memoria por encima de la media.

En las personas con esta condición, resulta de especial importancia el diagnóstico temprano, en la niñez, para así ser abordado el tratamiento a la mayor brevedad posible.

Es por ello, que resulta de vital importancia, la difusión y concientización de los ciudadanos en cuanto a esta condición, para evitar situaciones discriminatorias, derivadas del desconocimiento.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

Juan José Pérez
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.